



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE LA PLATA

FACULTAD DE CIENCIAS
ASTRONÓMICAS Y GEOFÍSICAS

Expte. Código 1100 N°1734 Año 2022

La Plata, 1 de octubre de 2022.

VISTO el dictamen del Jurado que entiende sobre el llamado a concurso público, abierto, de antecedentes y oposición para la cobertura de un (1) cargo de Ayudante Diplomado Ordinario con dedicación simple en la cátedra "Instrumentos y Observación", y

CONSIDERANDO que la Srta. Melissa Natalia Patanella obtuvo el primer lugar en el Orden de Méritos aprobado por este Consejo Directivo por unanimidad;

En su sesión del 30 de septiembre de 2022, el

**CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ASTRONÓMICAS Y GEOFÍSICAS
RESUELVE:**

Artículo 1°: **APROBAR** el orden de méritos establecido por el Jurado que entiende en el presente concurso.

Artículo 2°: **DESIGNAR** a la **Srta. Melissa Natalia Patanella (DNI: 38.629.283)**, en el cargo de Ayudante Diplomado Ordinario con dedicación simple en la cátedra "Instrumentos y Observación", a partir del 01 de octubre de 2022, según lo establecido en el Estatuto de la UNLP y en el convenio colectivo para los docentes de las instituciones universitarias nacionales, siempre que se hubieren cumplimentado los términos administrativos exigibles para acceder al cargo mencionado.

Artículo 3°: Imputar el gasto que demande la presente designación a la Función 3.4 Inciso I Partida Principal 070 del Presupuesto de esta Facultad

Artículo 4°: Notificar a los concursantes. Comunicar a la Secretaría Administrativa, a la Oficina de Personal, al Departamento de Alumnos, a la Secretaría Académica y al responsable de la cátedra. Cumplido, ARCHIVAR.

RESOLUCIÓN DE CONSEJO DIRECTIVO N°: 180/22

Firmado digitalmente por:
CHALAR Elfriede
Fecha y hora:
04.10.2022 11:59:25
Secretaria de Asuntos
Académicos-FCAG-UNLP

Firmado digitalmente por: MEZA Amalia
Margarita
Fecha y hora: 04.10.2022
21:25:42

Decana de la Facultad de
Ciencias Astronómicas y Geofísicas

DICTAMEN

En la Facultad de Ciencias Astronómicas y Geofísicas (FCAG) de la Universidad Nacional de La Plata, a los dieciséis días del mes de Septiembre de dos mil veintidós, se reúnen para emitir su dictamen, la Dra. Josefina Blázquez, el Ing. Bernardo Eystenstein, el Dr. Alejandro Godoy (de modo virtual) y el Ing. Guillermo Rodríguez, miembros de la Comisión Asesora que entiende en el concurso para cubrir un cargo de Ayudante Diplomado Ordinario con dedicación simple para la Cátedra de Instrumentos y Observación (Expte. 1100-1734 año 2022), materia de grado de la licenciatura en Meteorología y Ciencias de la Atmósfera.....

Para elaborar el orden de méritos se tuvo en cuenta que el cargo concursado es con dedicación simple, por lo que se consideraron los elementos de juicio con el siguiente orden de importancia y peso relativo:.....

ANTECEDENTES DOCENTES: 55 % (20% para la clase de oposición y 35 % para el resto de los antecedentes docentes).

FORMACIÓN ACADÉMICA: 18 %

ANTECEDENTES DE INVESTIGACIÓN, EXTENSIÓN, TRANSF. Y LABORALES: 17 % y

ANTECEDENTES DE GESTIÓN: 10 %

Se consideran a continuación, solo los antecedentes de los postulantes que realizaron la clase de oposición.

Analizada la presentación de ambos postulantes, Tec. Juan Augusto Diaz y Lic. Melissa Patanella, los abajo firmantes emitimos este dictamen en consideración de los elementos de juicio que se describen a continuación y destacamos que ambos postulantes demuestran con sus antecedentes docentes, científicos y profesionales, las condiciones suficientes para ocupar el cargo que se concursa.

Antecedentes.....

Diaz, Juan Augusto: es Técnico en Meteorología, y posee un avance en la carrera de Licenciatura del 79,31% (participa mediante la figura de Especial Preparación). Se ha desempeñado como Tutor y Guía acumulando una experiencia de 21 meses. Desarrolló una clase de oposición satisfactoria, destacando el abordaje de aspectos prácticos. Ha realizado dos cursos de capacitación docente. Presenta un promedio en la carrera de 8,39 sin aplazos, y una nota de 8 para aprobar la materia concursada. Ha participado de algunos congresos y ha presentado trabajos con exposición oral y poster.. Ha realizado algunos cursos relacionados con la temática. Es Consejero estudiantil en FCAG desde abril de 2020 primero como suplente luego como titular, participa en la Comisión de Extensión desde abril de 2019 primero como suplente luego como titular y de la Comisión de Reglamento y Finanzas desde abril de 2022 como miembro suplente. Además ha integrado comisiones asesoras en tres concursos docentes. Ha participado como integrante de algunos proyectos de extensión y colaborado en varios más. Presenta antecedentes laborales relacionados. Posee conocimientos de idioma Inglés.....

Patanella, Melissa Natalia: es Licenciada en Meteorología y Ciencias de la Atmósfera. Se ha desempeñado como Ayudante Alumno y Diplomado en diversos cargos acumulando una experiencia superior a los 100 meses. Desarrolló una clase de oposición satisfactoria, destacando la organización de los ítems abordados. Ha realizado un curso de capacitación docente. Presenta un promedio en la carrera de 8,48 sin aplazos, y una nota de 8 para aprobar la materia concursada. Ha participado de algunos congresos y ha presentado trabajos con exposición oral y poster.. Ha realizado varios cursos relacionados con la

temática. Se desempeña como vocal suplente en el Centro Argentino de Meteorólogos. Ha participado como integrante de varios proyectos de extensión. Presenta antecedentes laborales relacionados. Ha participado en un experimento de campo. Posee conocimientos de idioma inglés, portugués y alemán. Acredita conocimientos de computación

Del análisis de lo expuesto, esta comisión concluye los siguientes porcentajes:

CRITERIOS	Juan	Melissa
Clase de oposición	18	18
Antecedentes docentes	20	35
Formación académica	13	18
Antecedentes en investigación, extensión y transferencia y laborales.	15	17
Antecedentes en gestión	10	2
TOTALES	76	90

Habiendo analizado los antecedentes expuestos, esta Comisión Asesora aconseja el siguiente orden de mérito:

- 1- Patanella, Melissa Natalia
- 2- Diaz, Juan Augusto

En prueba de ello firman los miembros de la Comisión Asesora

Dra. Josefina Blázquez

Ing. Bernardo Eynlenstein

Dr. Alejandro Godoy

Ing. Guillermo Rodriguez